

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2011-185

Salta, 9 de mayo de 2011

EXPEDIENTE N° 10.836/10

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Ing. Marcelo Schang, Presidente de la Comisión Científica que tiene a su cargo la organización del XXII Congreso Latinoamericano de Avicultura, solicita el auspicio de esta Facultad a la realización de dicho acontecimiento que se llevará a cabo del 6 al 9 de setiembre de 2011 en la ciudad de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que el Congreso de referencia ofrece un programa científico y una exposición que permitirá acceder, respectivamente, a los más recientes conocimientos técnicos y a los avances en materia de equipamientos y tecnologías;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 19-X-10 - dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

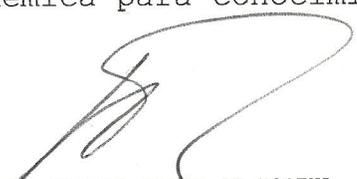
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar el auspicio de la Facultad de Ciencias Naturales, a la realización del XXII Congreso Latinoamericano de Avicultura, a llevarse a cabo en la ciudad de Buenos Aires del 6 al 9 de setiembre de 2011.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Dirección de la Escuela de Agronomía, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.


ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M. SC. ADRIANA CORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES